

Curso Académico: 2021/22

25705 - Historia de las instituciones españolas hasta el siglo XX

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 25705 - Historia de las instituciones españolas hasta el siglo XX

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 268 - Graduado en Información y Documentación

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer las formas de organización política en la Edad Media a través de prácticas sobre documentación de la época (actas cortes, ediciones forales, registros de cancillería, etc.) con la visita a archivos de la ciudad de Zaragoza relacionados con la materia (sección del Archivo del Reino en el Archivo de Diputación, Archivo Municipal, etc.).
2. Conocer las distintas instituciones político-administrativas existentes en el territorio español a lo largo de la historia.
3. Comprender la evolución histórica de tales instituciones
4. Analizar de forma crítica las distintas instituciones españolas.
5. Sintetizar correctamente cada una de las normativas e instituciones estudiadas, mediante la recopilación de diversas fuentes históricas y jurídicas.
- 6.- Conocer la documentación generada por tales instituciones y su ubicación y conservación

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Entre los objetivos de formación y aprendizaje del grado está el de **conocer la naturaleza de la información de los documentos, de sus diversos modos de producción y de su ciclo de gestión**. Es ahí precisamente donde radica la justificación de los contenidos de la asignatura en los planteamientos generales de la titulación.

Para personas que se van a dedicar al manejo y clasificación de la documentación es básico el conocimiento de las instituciones que la han generado, su origen, evolución, en su caso desaparición en el contexto de la sociedad en la que actúan.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

En esta asignatura se estudian las instituciones políticas del territorio hispano y su evolución en el pasado. Es recomendable para el estudiante recordar la historia política española medieval, moderna y contemporánea a medida que se avanza en el desarrollo del programa.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Identificar, autenticar y evaluar fuentes y recursos de información.

Analizar y representar información.

Organizar y almacenar la información.

Tener capacidad de análisis y de síntesis aplicadas a la gestión y organización de la información.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1.- Puede describir las características generales de las distintas instituciones políticas hispanas.
- 2.- Es capaz de describir su origen y evolución en el tiempo.
- 3.- Es capaz de analizar las conexiones entre las instituciones y el medio social en que se desarrollan.
- 4.- Es capaz de distinguir la producción documental de las distintas instituciones y su destino.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA

Sistema de evaluación continua

Consta de dos pruebas:

- a) Un examen que consistirá en 10 preguntas breves sobre el temario de la asignatura. El peso en la nota final será del 60%.
- b) Un trabajo de curso sobre alguna de las instituciones hispanas, que será expuesto en el aula (40%).

Prueba global de evaluación

Consta de dos pruebas:

- a) Un examen que consistirá en 5 preguntas breves y un tema a desarrollar sobre el programa de la asignatura. El peso en la nota final será del 80%.
- b) Un trabajo sobre una de las instituciones españolas correspondientes al temario, que se entregará el día del examen. Valor: 20% de la nota final

SEGUNDA CONVOCATORIA

Prueba global de evaluación:

Es idéntica a la de la Primera Convocatoria.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El trabajo del alumno, individual o colectivo

La explicación en el aula como elemento de apoyo

El comentario y discusión de textos y documentos generados por distintas instituciones políticas del pasado

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Las **actividades de aprendizaje** consisten en:

- Propuesta, en diálogo con los estudiantes, de posible temas de trabajo
- Análisis individualizado con cada estudiante de los posibles temas que pueden plantear hasta que elijan uno adecuado para el curso.
- Elegidos los temas de los trabajos y explicados individual o colectivamente las cuestiones que puedan ayudar a su realización

- Búsqueda de información, con el apoyo del profesor, de la bibliografía y, en su caso documentación, más adecuada para el trabajo

4.3. Programa

- 1.- Historia de las instituciones. Concepto y objetivos. Tipología institucional en la historia hispana. Etapas fundamentales.
- 2.- La España Medieval. La lenta conformación del país. El Islam. Repoblación y reconquista. Los reinos hispanos. El desarrollo institucional.
- 3.- Hacia la ?unidad? peninsular: la monarquía de los Reyes Católicos. Las reformas institucionales. La Inquisición.
- 4.- La España de los Austrias. Una monarquía descentralizada. El poder real. El sistema polisinodial: los consejos territoriales y de materias. El consejo de Castilla. Los validos y las Juntas. La Justicia y el ejército. La diversidad institucional de los reinos: cortes, diputaciones y concejos.
- 5.- La España del siglo XVIII. Los Borbones y los decretos de Nueva Planta. Centralización y uniformidad monárquica. El ocaso del sistema polisinodial. Secretarios de Estado y de Despacho. La Junta Suprema de Estado. La administración territorial: capitanes generales, intendentes y corregidores. Los límites del reformismo borbónico.
- 6.- La España del siglo XIX. Guerra de la Independencia y Constitución de 1812. Las Cortes Constituyentes. El estado liberal. El proceso de unificación jurídica y política. La Monarquía y el gobierno. Ministros y Subsecretarios. La relevancia de los militares. La administración territorial y local. La justicia y la hacienda.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario anual de esta materia a impartir en el primer cuatrimestres es de unas 30 sesiones de clase de 2 horas.

Todas las sesiones son presenciales.

Una temporalización aproximada es:

La presentación del curso y la preparación de los trabajos a realizar 2 sesiones.

Introducción teórica dedicada a explicar los fundamentos de la historia institucional 2 sesiones.

Clases teóricas 16 sesiones

Exposición de trabajos y discusión colectiva de los mismos dirigida por el profesor: 10 clases.

Estas dos últimas clases de sesiones se irán alternando, en función del desarrollo del programa

Las fechas de inicio y finalización de la asignatura, así como los días lectivos y no lectivos se ajustarán al calendario aprobado por la Universidad de Zaragoza y, más concretamente, por la Facultad de Filosofía y Letras. Las fechas de los exámenes serán establecidas por la Facultad y aparecerán publicadas con antelación suficiente para todas las convocatorias Primera semana: presentación de la asignatura, explicación del programa, entrega de las referencias bibliográficas y distribución de los trabajos a realizar por los estudiantes

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar7.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25705>